

Carta del Asesor Presidencial.

Español Garcés Aconseja a Allende



Arch. en f.º Garcés

Doctor: Me pareció entender que me dijo que
esperara. Lo he hecho por el espacio de cuatro horas. Por
último, para sentir un poco el fondo trascendente de los asuntos,
me he resuelto a poner en estos algunos puntos.
Sobre lo que me hubiera gustado conversar con
usted.

Desde la mañana en que asumí el actual gabinete,
he estado trabajando para el la Moneda. No se trata
de lo que ha ocurrido en los últimos días,
excepto lo que informa los medios de difusión. Lo
total es el riesgo que siempre ocasiona la inestabilidad
de las instituciones del gobierno en estos días, creo que
debo manifestarle algunas de las observaciones que me
merece la actual situación.

La incorporación de los más altos jefes institucionales
de las FF. AA. y Carabineros representa
un recurso extraordinario para el actual gabinete, pero
de ningún tiempo un grave riesgo. Usted señaló
oportunitamente en el momento de su designación, el
de hecho, que este era el último recurso que el actual
régimen institucional ofrecía para intentar controlar
la situación, respetando los márgenes de actuación que
el reconoce al Gobierno. Esta advertencia encierra
en sí misma la esencia última de lo que está ocurriendo
en la presente coyuntura.

Facsimil de la carta enviada por Joan Garcés a Salvador Allende

General Bonilla.

"No Perseguimos Ideas Sino Hechos Punibles"

"No perseguimos ideas, sino hechos punibles, manifestó ayer el Ministro del Interior, comentando el receso decretado por el Gobierno para los partidos políticos democráticos. "Reconocemos, dijo, la existencia de

estos partidos políticos. Una vez que logremos cicatrizar el odio, levantaremos el receso". A juicio del Ministro del Interior, este proceso de cicatrización ya se ha iniciado. Los anteriormente oprimidos están

ahora libres. Por lo tanto no hay razón para que odien. Los que oprimían se han dado cuenta ahora de que nosotros sólo apretamos la mano a violentistas y que todos los chilenos pueden trabajar en paz y preocuparse solamente de su patria y de su progreso personal.

Entre la documentación confidencial que las Fuerzas Armadas recogieron en las oficinas del ex Presidente Allende, figuraba una extensa carta manuscrita del ideólogo español Joan Garcés, quien, como se sabe fue inspirador del programa de la Unidad Popular y de la llamada "vía chilena hacia el socialismo". Esta carta es la siguiente:

Doctor: Me pareció entender que me dijo que esperara. Lo he hecho por el espacio de cuatro horas. Por último, para sentir un poco el fondo trascendente de los asuntos, me he resuelto a poner en estos algunos puntos. Sobre lo que me hubiera gustado conversar con usted.

Desde la mañana en que asumí el actual Gabinete, he estado trabajando fuera de la Moneda. No sé otra cosa de lo que ha ocurrido en los últimos días, excepto lo que informaron los medios de difusión. Con todo el riesgo que implica desconfiar de la interioridad de las actuaciones del Gobierno en estos días, creo que debo manifestarle algunas de las observaciones que me merecen la actual situación.

La incorporación de los más altos jefes institucionales de las FF. AA. y Carabineros representa un recurso extraordinario para el actual Gabinete, pero al mismo tiempo un grave riesgo. Usted señaló, oportunamente, en el momento de su designación el 8 de agosto, que éste era el último recurso que el actual régimen institucional ofrecía para intentar controlar la situación, respetando los márgenes de actuación que el reconoce al Gobierno. Esta advertencia encierra en sí misma la esencia última de lo que está ocurriendo en la presente coyuntura.

Cuando un Gobierno enfrenta a una insurrección generalizada de toda una clase social, que se expresa a través de los vehículos más diversos —desde el terrorismo al bloqueo parlamentario—, es obvio que el Gobierno podrá superar la situación en la medida que disponga y use de mayor fuerza que el movimiento insurreccional.

Con este fin designó usted a los más altos representantes del aparato armado del Estado en puestos ministeriales. Sin embargo, en la medida que este nuevo Gabinete no dé —desde el momento mismo en que asume— la imagen de decisión y fortaleza para enfrentar las manifestaciones más graves de insurrección y sabotaje económico, la real situación del Gobierno se agrava considerablemente. Pues estaría demostrando en los hechos que el aparato coercitivo del Estado está paralizado frente al movimiento insurreccional. Lo que era una posibilidad de su progreso personal.

dad mientras el Gabinete estaba integrado exclusivamente por civiles, se convierte en una certeza en cuanto los Comandantes en Jefe se funden simultáneamente en ese mismo Gabinete.

Un Gabinete cívico-militar que se cree con autoridad bastante para dar un tiempo de 48 horas a los transportistas paralizados, no puede dar la penosa impresión de dejar pasar el plazo y no reaccionar. Si ella es política, el Gobierno, lo es mucho más si en el ultimatum están involucradas las Fuerzas Armadas.

Claro está, las facultades legales al alcance del Gobierno frente a la huelga pueden ser reducidas. Pero si ello es así, ¿por qué se recurre al mecanismo del plazo perentorio el viernes pasado? Hubiera sido más acertado darle a la resolución del Consejo de Gabinete la forma de una declaración, o de una petición a los huelguistas para que restablecieran sus actividades normales.

El país vio que el lunes pasó sin que el Gobierno materializara ninguna acción material y concreta sobre los huelguistas. Lo mismo ha ocurrido hoy martes. Ciertamente, se ha dado a la publicidad la carta del Presidente al Ministro de Defensa, y los acuerdos del Consejo de Gabinete del día de hoy. Pero todo ello no pasa del nivel de comunicaciones internas entre distintas dependencias administrativas del Gobierno, sin que en los hechos ello se traduzca en un solo camión en huelga recuperado para la actividad económica.

Es más, una lectura atenta de la mencionada carta del Presidente al Ministro de Defensa y de la declaración del Consejo de Gabinete de hoy para indicar que el Gobierno se encuentra legalmente desarmado para hacer operar el aparato represivo contra una huelga que amenaza sectores vitales de la economía nacional. Si ello es así, ¿por qué se ofreció el espectáculo del plazo perentorio?

Ante el país, la imagen que aparece es la de un Gobierno todavía inmóvil, lo que, dada la magnitud del problema que tiene enfrente, afemeja en algún modo a la impotencia. Pero si en esta perspectiva las FF. AA. se encuentran también como inmóviles y paralizadas, este hecho entraña la más seria gravedad.

Sus consecuencias no deben sorprendernos. En la medida que la oposición está buscando el colapso económico del país, cada día de duración de una huelga que lleva casi dos semanas se suma al haber de la insurrección y al pasivo del Gobierno.

Todos los síntomas son coincidentes: desconcierto e incertidumbre entre los trabajadores de la UP, que ven cómo la oposición se está saliendo con la suya y ellos nada sustancial pueden hacer para evitarlo. Producir más, sí, pero cómo si cada día tienen menos materia prima. Producir más, de acuerdo, pero el esfuerzo acumulado de varios meses se ha consumido, se ha malgastado en 10 días de huelga de la oposición. Para el Gobierno le ha sido imposible evitar y ahora no puede vencer.

Obviamente, semejante círculo de circunstancias no puede sino envalentonar a la oposición civil. El aparato coercitivo del Estado paralizado, ¿qué mejor estímulo para impulsar más a fondo la insurrección? Por lo demás, cabe preguntarse si el simple hecho de la incorporación de los Comandantes en Jefe al Gabinete no los hizo desistir de su propósito. ¿No está ello indicando que cuentan con movilizar activamente en su favor al menos un sector de las FF. AA.?

En otras experiencias históricas, poco ha posibilitado más el desarrollo final de la escalada fascista que la paralización e impotencia de los Gobiernos liberales de Italia o socialdemócrata de Alemania frente a los graves problemas económicos y políticos creados o estimulados por el propio fascismo. ¿Nos estamos aproximando nosotros a esa situación? Hoy, con las FF. AA. en el Gabinete, los plazos para ello son mucho más breves que hace algunas semanas. Una pregunta me formulé estos días: si los Comandantes en Jefe, el Presidente y la U.P. no son capaces de imponerse como autoridad ante la insurrección, ¿cuánto tiempo van a tardar los mandos militares intermedios conservadores en sentirse vinculados a sus jefaturas

máximas, y no decidirán actuar por su cuenta alzando al Alto Mando en la cúspide? Es lo que ocurrió un día 18 de julio en España.

Por último, si la burguesía logra su objetivo de provocar el colapso económico nada sería más perjudicial para el movimiento popular que tener desarticulada la organización y capacidad de acción de los trabajadores. Si en ese momento están desorientados y escépticos respecto del

Gobierno, o desmovilizados, sin espíritu combativo, no habrá nada que impida la caída de nuestro Gobierno.

En ese sentido, es comprensible que los partidos y sindicatos se muestren reacios frente a la declaración de Zonas de Emergencia y no dejen de tener razón. Si la fuerza coercitiva de las FF. AA. está paralizada ahora frente a las manifestaciones de insurrección, ¿por qué tienen que transfigurarse por el hecho de declararse la Zo-

na de Emergencia? Si realmente quieren operar en defensa del Gobierno, ante el trabajador sencillo desparece que debieron poder hacerlo ahora que están ya en el Gabinete.

Estas son, doctor, las reflexiones que me hubiera gustado comentar con usted. Con la ventaja de que sus precisiones me hubieran permitido precisar más o eventualmente rectificar mis impresiones.

Afectuosamente,
JOAN GARCES

realmente quien opera es el jefe del gobierno, ante el trabajador sencillo, aparece que debieron poder hacerlo ahora que están ya en el gabinete.

Estas son, doctor, las reflexiones que me hubiera gustado comentar con usted. Con la ventaja de que sus precisiones me hubieran permitido precisar más o eventualmente rectificar mis impresiones.

Parte final de la carta del asesor presidencial a Allende



CORPORACION CHILENA DE LA MADERA
ASOCIACION DE MADEREROS
SINDICATO NACIONAL DE EMPLEADORES MADEREROS

CAMPANA DE RECONSTRUCCION NACIONAL GREMIO FORESTAL Y MADERERO

La actividad forestal, los industriales de la madera y derivados, adhieren a la CAMPANA DE RECONSTRUCCION NACIONAL para lo cual en nuestras oficinas centrales y regionales se están recibiendo los aportes tanto de los socios como de las personas no asociadas y de los que voluntariamente están haciendo los trabajadores del sector.

- La recepción de los aportes funciona en las siguientes direcciones:
- Vaporaíso: 15 Norte 546, Viña del Mar — Sr. Fernando Lagos.
 - Santiago: Agustinas 814, of. 407 — Corporación de la Madera, Sindicato Nacional de Empleadores de Madereros.
 - Agustinas 925, of. 316 — Asociación de Madereros.
 - Rancagua: Santa María 341 — Sr. Francisco Martínez A.
 - Chillán: Avda. Collin 735 — Sr. Pedro Bocaz Lagos.
 - Concepción: Barros Arana 37 — Sr. Augusto Saavedra L.
 - Barros Arana 288 — Sr. Patricio Asenjo G.
 - Arauco: Los Alamos s/n. — Sr. Pedro Amira.
 - Los Angeles: Galvarino 342 — Sindicato Empleadores Forestales de Biobío.
 - Temuco: Manuel Montt 850 — Sr. Leonardo García S.
 - Valdivia: Edificio Prales Of. 204 — Sr. Andrés Fried Kopp.
 - Osorno y Llanquihue: Ejército 453, Osorno — Sr. Enrique Gunther.

LA CONFEDERACION NACIONAL DE CORREDORES DE PROPIEDADES Y PROMOTORES DE LA CONSTRUCCION DE CHILE COMUNICA A SUS ASOCIADOS DE TODO EL PAIS LO SIGUIENTE:

- 1.— Que con fecha 14 del mes en curso envió la siguiente carta:
HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO:
El Directorio de la Confederación que tengo el honor de presidir, convocado a una sesión extraordinaria en el día de hoy, acordó por la unanimidad de sus miembros expresar a esa H. Junta de Gobierno. las más sinceras felicitaciones y su más decidido apoyo a la justa acción en que se encuentra empeñada por el bien de nuestra Patria.
También hemos acordado solicitar de todos nuestros asociados a lo largo del país la cooperación más entusiasta especialmente en lo relacionado en nuestra profesión de Promotores de Viviendas, contribuyendo de esta manera al mayor bienestar de todos los chilenos.
Formulando los mejores votos por el pleno éxito en vuestras patrióticas labores, saludan muy atentamente a Uds. y quedan a sus gratas órdenes;
- 2.— Se están recibiendo aportes para ayudar a la **RECONSTRUCCION NACIONAL**, en la oficina de nuestro Director-Tesorero, Sr. Mario Urrutia Montero, Ahumada 254, Of. 1212. Teléfono 62094, lo cual se entregará en conjunto a la H. Junta de Gobierno a la mayor brevedad;
- 3.— Se recomienda a todos nuestros asociados dar preferencia en la adquisición de viviendas a la gente más modesta, aun cuando esto nos represente un menor ingreso;
- 4.— Que tenemos solicitada audiencia al Sr. Ministro de Economía, general don Rolando González Acevedo, a objeto de ofrecerle nuestra cooperación, como también para darle cuenta de los problemas de nuestro gremio, y en forma especial denunciarle las personas que trabajan al margen de nuestra profesión, burlando las leyes, como también de algunas personas que hacen prestación de sus patentes, contraviniendo también las disposiciones vigentes al respecto;
- 5.— Que lo antes posible citaremos a una Asamblea General de todos los asociados de Santiago y las provincias, para darles cuenta de nuestras gestiones.

Santiago, 27 de Septiembre de 1973

MARIO GAETE B.
Director-Secretario

SERGIO MIQUEL V.
Presidente-Nacional

AUTO SIN CHOFER
al momento y como suyo por días, semanas, meses, llamantes últimos modelos.
Teléfonos: 235353 - 495261
General Bustamante 730

TATTERSALL
RENT-A-CAR

ADICO
ASOCIACION DE DISTRIBUIDORES DE COMBUSTIBLES DE CHILE
"Ayudemos a Chile"
A TODOS LOS DISTRIBUIDORES DE COMBUSTIBLES DEL PAIS.
Los Distribuidores de Combustibles de todo Chile deberán pasar por las respectivas Sedes Sociales de los ADICOS Provinciales del País a entregar su aporte para la Ayuda de la Reconstrucción Nacional. Se sugiere que dicha ayuda sea como mínimo de:
Eº 2.000 para las Bombas Simples
Eº 6.000 para las Playas de Bombas
Eº 10.000 para las Estaciones de Servicios
Los ADICOS Provinciales recibirán estos aportes entre el 30 de Septiembre y el 6 de Octubre de 1973.
ADICO NACIONAL entregará los fondos recolectados, con la relación de los donantes, a la Excm. Junta de Gobierno el 11 de Octubre al cumplirse el primer mes de la Liberación de Chile.
EL DIRECTORIO

para edificio departamentos
COMPRO SITIO
800 a 2.000 m²
(ó casa vieja)
NECHITA-CASILLA 13-D

MAÑANA DOMINGO

- ARTESANIA DE LOS 5 CONTINENTES se reúne en Chile gracias a 15.000 cartas.
- DE "JESUCRISTO SUPER STAR" a los "Amores de Jesucristo": el negocio es negocio.
- LA MONEDA: preparación con ventajas. Lo que se perdió. Lo que será restaurado.
- RAMON VINAY en los recuerdos de Jorge Dahm.
- ANTES Y DESPUES: opiniones sobre "grandes" amores.
- URSS: más intelectuales disidentes.
- ASESINATO CON ENSAYO: otra historia policial de René Vergara.